

4. JUL. 1883

PRIMER CENTENARIO
DEL
LIBERTADOR SIMON BOLIVAR.

24 DE JULIO DE 1883.

EXPOSICION DEPARTAMENTAL
DE
CHUQUISACA.



0667A

SUCRE. 9 DE DICIEMBRE DE 1883

TIPOGRAFIA DEL CRUZADO.

1830
1883

PALACIO DE LA EXPOSICION.



MEDALLAS DE LA EXPOSICION.

LA EXPOSICION DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA

El 10 de marzo del presente año de 1883, un grupo de entusiastas jóvenes lo animados de la patriótica idea de solemnizar el centésimo aniversario del nacimiento del gran héroe de la emancipación americana—del Libertador Simon Bolívar—; constituyeron bajo la denominación de «Club del Centenario.»

Una ley del Senado de 1882 había resuelto la celebración oficial del Centenario del Libertador. El vecindario de Sucre, animado de los más nobles sentimientos, quería también concurrir á la conmemoración de tan gran día, con manifestaciones dignas del fundador de la República. Tal fué el pensamiento de los que inspirados en el voto público, formaron la numerosa agrupación establecida en Club popular.

Discutido el pensamiento y propuestas diversos medios de realización, aceptóse el de constituir un Directorio, que elegido inmediatamente, fué organizado en los días subsiguientes con los caballeros cuya nómina publicamos en otro lugar.

El mandato transmitido al Comité del Club tenía por objeto la mayor solemnidad de las fiestas del Centenario, en las que debían figurar la gratitud al jefe del continente americano y las aspiraciones patrióticas del pueblo de Sucre.

Acceptada la comisión con marcado entusiasmo por todos los elegidos, el Directorio se ocupó en sus primeras sesiones del programa que pudiera corresponder á los elevados propósitos de sus comitentes. La primera idea que brotó en su seno, fué la de promover una suscripción nacional para erigir al Libertador, como monumento imperecedero, una estatua en la capital Sucre. Acojida la idea con entusiasmo, no salió de los dintales del lugar donde sesionaba el Comité, sino con el apoyo de algunos miles de bolivianos suscritos por los mismos autores de la proposición. (1)

Más, la suscripción que debía llenarse en una considerable suma y la traslación de la estatua desde Europa, exigían largo tiempo; y aunque el proyecto era grandioso y se acordó por lo mismo no abandonarlo, se hacía necesario buscar otra manifestación para honrar en el gran día la memoria del ilustre guerrero. Fué entonces que surgió el pensamiento de presentar una Exposición de los productos del Departamento como paso de progreso y de estímulo á la industria, y como la iniciación de futuras exposiciones encaminadas á despertar el espíritu que alienta el trabajo.

Acceptada la feliz idea, el Comité, en sesión del 2 de abril, inscribió la «Exposición» en su programa, y para llevarla á efecto en el corto tiempo que faltaba á la memorable fecha 24 de julio, votó el fondo y organizó una Comisión de su seno que asociada con la del Concejo Municipal, que había prestado su acuerdo al proyecto, debía dictar los reglamentos, dirigir el arreglo y decoración del local destinado á servir de palacio á la Exposición acordada, y establecer su correspondiente servicio. La Comisión mixta, sobrepasando toda esperanza con un celo y consagración dignos de elogio, cumplió su patriótica tarea. Bien pronto el éxito coronó sus esfuerzos. (2)

[1] Con motivo de esta iniciativa, las Cámaras seaban de votar una suma considerable para la erección de la estatua del Libertador S. Bolívar.

[2] El Comité acordó además la prolongación del telégrafo del sud, desde Potosí á esta Capital, para enviar por esa línea á la patria del Libertador, una palabra de felicitación del vecindario de Sucre, el día del Centenario. La obra se realiza y se halla próxima á su término.

Hemos llegado por fin al gran día en que podemos medir nuestro estado de progreso industrial. La ciudad está de gala. Un movimiento inusitado se deja sentir en todas direcciones. El palacio de gobierno transformado en elegante palacio de la exposicion, presenta un halagador aspecto. El número de objetos que se exponen vá creciendo momento á momento. Todas las secciones ofrecen algo de notable. En todos esos ordenados grupos hay algo que sobresale, atrayendo poderosamente las miradas de todos. Pero vamos con orden y digamos algo, antes del modo como se dió lleno al programa de las fiestas, acordado entre la autoridad política y una delegacion del Comité.

Prescindiremos, para hacer mas breve nuestra relacion, de los festejos del 23 de Julio y de las primeras horas del 24, tomando como punto de partida el solemne *Te Deum*, cantado en la Iglesia Catedral, con asistencia de todas las corporaciones eclesiásticas y civiles y una gran concurrencia de particulares. Pasada la ceremonia religiosa, se dirigió la concurrencia al *Salon del cuerpo legislativo*, donde tuvo lugar una funcion literaria preparada por otra sociedad patriótica—*El Club de la Independencia*. Se leyeron allí varias composiciones poéticas y se pronunciaron alocuciones patrióticas, todas dedicadas á la inmortal memoria del Libertador Bolívar. Despues se puso en marcha la procesion cívica, conduciendo en hombros el busto del Libertador, que recibia abundante lluvia de flores y aguas de olor del bello sexo que llenaba los balcones del tránsito.

Llegó la hora designada para inaugurar la *Exposicion* y todo ese cúmulo de jente, de todas las clases, que habia concurrido á las anteriores ceremonias, se trasladó al palacio donde iba á tener lugar el gran torneo de la industria y del trabajo. El Ministro de la Corte Suprema y 1er. Vice-Presidente del Comité del Centenario, Señor Juan C. Carrillo, abrió el acto con el discurso que hoy reproducimos, declarando, al terminar, inaugurada la *Exposicion departamental de 1883*. Todas las secciones fueron desde este momento abiertas al público y los espaciosos salones que las contenian, se mantuvieron constantemente llenos de visitantes.

Se habia acordado que solo permaneciera abierta la *Exposicion* durante tres dias, pero las exigencias del público obligaron á prorrogar este término hasta ocho. El resultado habia superado en mucho á las esperanzas, pues era demasiado halagador el espectáculo que allí se ofrecia. Estaban allí representados los tres reinos; veíanse muchas y muy útiles maquinarias, varios objetos de arte: la industria en general, habia hecho en una escala que no se esperaba, su acto de presencia.

El 29 de Julio á las 5 p. m. fué clausurada la *Exposicion*, y desde el dia siguiente las comisiones de Jurados, préviamente organizadas para cada seccion, dieron principio á su tarea de clasificacion de los objetos presentados.

El Gran Jurado de la *Exposicion*, para hacer la adjudicacion de los premios, ha tenido en cuenta los detallados informes presentados por cada una de las comisiones y ha procedido con absoluta imparcialidad en este acto.

Tal es la sintética historia de la *Exposicion Departamental de 1883*, llamada á producir tan benéficos resultados en la esfera del trabajo y del desarrollo de las industrias.

El *Comité del centenario* corona hoy su obra con la distribucion de los premios asignados á los objetos expuestos que mas se han distinguido entre los de su clase:—y ha escojido el dia de hoy para este acto solemne, por ser tambien esencialmente clásico para Bolivia.

De hoy mas deberemos recordar que el 24 de Julio de 1883, centésimo aniversario del nacimiento del héroe que nos dió patria y nombre—se inauguró la primera *Exposicion departamental de Chuquisaca*; y que ella quedó completada y definitivamente clausurada con la distribucion de premios, hecha el 9 de Diciembre de 1883, quinquajésimo nono aniversario de la gran batalla de Ayacucho, que selló la independencia americana. Dos fechas que no se borrarán jamas de nuestra memoria y que tienen entre si conexión íntima.

¡Que el primer ensayo, realizado con tan lisonjero éxito, sea luego seguido de otros mas perfectos y de mas proficuos resultados! Tales son los votos que hace el *Comité del centenario del Libertador*.

NÓMINA

DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DEL CLUB "CENTENARIO DE BOLIVAR."

PRESIDENTE.

Dr. Aniceto Arce.

1.º VICE-PRESIDENTE.

Dr. Juan Crisóstomo Carrillo.

2.º VICE-PRESIDENTE.

Dr. José Manuel del Carpio.

TESORERO.

Dr. Saturnino Mcdeiros.

VOCALES.

Sr. Gregorio Pacheco.

Canónigo Miguel Santos Taborga.

Dr. José María Calvo.

Dr. Belisario Boeto.

Dr. Macedonio Doria Medina.

Dr. Jorge Delgadillo.

Dr. Manuel Aguirre.

Dr. Luis Navarro.

Dr. Justiniano Inchausti.

SECRETARIOS.

Dr. José Manuel Gutierrez.

Dr. Samuel Oropeza.

ACUERDO

DEL COMITÉ DEL «CLUB CENTENARIO DE BOLIVAR,» SOBRE LA EXPOSICION DEPARTAMENTAL.

En Sucre, á 2 de Abril de 1883, reunido el Comité del «Club Centenario Bolívar,» procedió á considerar la idea de abrir una Exposicion Departamental, de los productos y obras de la industria, de la agricultura, de las bellas artes y de instruccion pública, con el objeto de conmemorar con esa manifestacion más, el dia 24 de Julio de 1783. Despues de un lijero debate se aceptó la idea y se votaron los fondos.—En consecuencia se nombró una comision compuesta de los SS. Justiniano Inchausti, Luis Navarro y Samuel Oropeza, encargada de dictar los reglamentos y clasificaciones, asi como de todas las diligencias necesarias á aquel objeto.

En fé de lo cual firman el Presidente y Secretarios.

ANICETO ARCE—Presidente.

José M. Gutierrez y Samuel Oropeza—Secretarios.

—o—

El Concejo Departamental, aceptando la idea para la convocatoria á la Exposicion á que se refiere el anterior acuerdo, ha votado la suma de 200 Bs. para cooperar á su realizacion y ha nombrado á los SS. Municipales Adrian Groc, Clodoveo Urioste y Agustin Prudencio, como delegados que deban contribuir á los trabajos del caso.

REGLAMENTO GENERAL DE LA EXPOSICION.

DISPOSICIONES GENERALES.

Art. 1.º En virtud de la resolucion tomada por el Comité del «Club Centenario de Bolívar,» en su sesion de 2 de Abril de 1883, se celebrará en Sucre, una Exposicion Departamental, donde se exhiban los productos y obras de la industria, de la agricultura, de las bellas artes y de la instruccion pública, en conmemoracion del primer Centenario del natalicio de Simon Bolívar.

La apertura de dicha Exposicion tendrá lugar el dia 24 de julio, y la clausura el 26 del mismo mes.

Art. 2.º Una comision mixta, compuesta de tres munfcipes y de tres miembros del Comité, es la encargada de preparar y hacer ejecutar todo lo relativo á este concurso.

En casos imprevistos ó extraordinarios, la Comision de Exposicion se pondrá de acuerdo con la Municipalidad ó el Comité; las resoluciones de estos serán definitivas.

Art. 3.º Las Juntas Municipales, en representacion de sus respectivas provincias, se pondrán en relacion con la Comision de Exposicion.

Art. 4.º Son deberes de la Comision: 1.º hacer conocer los reglamentos de la Exposicion: 2.º organizar el agrupamiento y remision de los productos tanto de la Capital, como de las provincias.

Art. 5.º Los productos se dividirán en seis secciones á saber:

Primera seccion—Productos Naturales y Agrícolas.

Segunda id.—Maquinarias.

Tercera id.—Productos de la Industria en general.

Cuarta id.——Bellas Artes.

Quinta id.——Instruccion Pública.

Sesta id.——Animales de raza.

Cada seccion será dividida en grupos y clases, segun el sistema de clasificaciones generales, anexo al presente Reglamento.

Art. 6.º Se formará un catálogo general de los productos de todos los lugares representados en la Exposicion.

Art. 7.º Ningun producto podrá retirarse antes de la clausura de la Exposicion, sin autorizacion especial.

Art. 8.º El local que ocupen los expositores se concederá sin retribucion alguna, á cuyo efecto se les entregará el piso y los muebles en el mejor estado posible.

DISPOSICIONES ESPECIALES SOBRE PRODUCTOS DE INDUSTRIA Y AGRICULTURA.

Art. 9.º Se admitirá al concurso todos los productos industriales y agrícolas, á excepcion de las materias explosivas, fulminantes y en general todas aquellas que se consideren peligrosas.

Art. 10. Se expondrán en receptáculos especiales y de dimensiones reducidas los espíritus, alcoholes, aceites, esencias, materias corrosivas, y en general todo aquello que puede incomodar al público.

Art. 11. La Comision de Exposicion, tiene el derecho absoluto para resolver sobre cualquier reclamo, como tambien para hacer retirar los productos que por su naturaleza ó aspecto considere perjudiciales é incompatibles con los fines y conveniencias de la Exposicion.

DISPOSICIONES ESPECIALES Á LAS OBRAS DE ARTE.

Art. 12. Se admitirán en la Exposicion las obras de arte comprendidas en el sistema de clasificaciones generales.

Art. 13. Un Jurado especial se encargará de decidir sobre la admision de estas obras.

ADMINISTRACION Y POLICIA.

Art. 14. Al recibirse los objetos en el local de la Exposicion, se dará un documento en el que conste el estado en que aquellos se encuentran.

Art. 15. Los productos se exhibirán bajo el nombre del que los haya remitido. Los premios á que sean acreedores, serán dados al mismo nombre, sin que haya lugar á reclamacion alguna.

Art. 16. Los expositores quedan autorizados para inscribir despues de su nombre ó de su razon social, él ó los de los colaboradores y operarios de todo género y grado que hayan contribuido al mérito del producto exhibido.

Art. 17. La Comision de Exposicion establecerá la vigilancia general, mediante los empleados convenientes.

Art. 18. Todo objeto en exhibicion podrá ser acompañado de una historia detallada de su elaboracion, manufactura, produccion, utilidad, ventajas, etc., para que figure en el catálogo, siendo conveniente que se indique su valor.

Los objetos enviados á la Comision, deberán ser acompañados de una nota ó advertencia de venta ó devolucion. No cumpliendose este requisito, se entenderá que el expositor cede sus productos á beneficio del fondo de reserva de Exposiciones futuras.

Art. 19. Todo expositor, aceptando el título de tal, declara por ese hecho adherirse á las disposiciones del presente reglamento.

DE LOS JURADOS.

Art. 20. La Comision de Exposicion, nombrará para cada una de las secciones de que hace mérito el art. 5.º, tantos jurados cuantos sean necesarios, no pudiendo bajar de tres. Estos se llamarán Jurados de Seccion.

Art. 21. Los Jurados de Seccion, nombrarán en todo caso su Presidente respectivo.

Art. 22. Los seis Presidentes de los Jurados de seccion y los miembros de la Comision de Exposicion, forman el Tribunal de premios, cuyas decisiones son inapelables. Solo se oirán reclamos que se refieran à errores, olvidos ú omisiones.

Art. 23. El Tribunal de premios puede asesorarse de personas competentes, llamándolas á su seno. Estos peritos no tendrán voto en las decisiones.

Art. 24. El ser empleado ó miembro de cualquiera Comision que preste servicios para llevar á cabo la Exposicion, no inhabilita para ser Jurado.

Art. 25. Una persona puede formar parte de uno ó mas Jurados de seccion, pero no podrá presidir mas de uno.

DE LAS RECOMPENSAS.

Art. 26. Habrá cuatro clases de premios, á saber:

Medalla de oro.

Medalla de plata.

Medalla de bronce.

Mencion honorífica.

Art. 27. La medalla de oro se considerará como gran premio y se adjudicará á los expositores que se hayan distinguido, presentando algun objeto ó producto, que por su novedad de invencion, ó aplicacion importante à las industrias ó artes, merezca una recompensa especial.

Art. 28. La medalla de plata se considerará como primer premio y se adjudicará á aquellos expositores que se hayan distinguido, exponiendo objetos ó productos sobresalientes en su clase.

Art. 29. La medalla de bronce se considerará como segundo premio, y se adjudicará á los expositores que hayan presentado objetos ó productos de clase superior.

Art. 30. La mencion honorífica se considerará como tercer premio y se adjudicará á aquellos expositores que hayan presentado objetos ó productos de clase muy buena.

Art. 31. Cada medalla será acompañada de un diploma que exprese el nombre del agraciado, motivo y clase del premio, y será firmado por el Presidente y Secretarios, tanto del Tribunal de Premios, como del Comité del «Club Centenario Bolívar.»

Art. 32. Las medallas llevarán en el anverso el busto de Bolívar, y las siguientes inscripciones: «Primer Centenario de Bolívar»—«24 de julio de 1883;» y en el reverso una fama, y estas inscripciones: «Exposicion Departamental de Chuquisaca.»—«Sucre, capital de Bolivia.»

Art. 33. Todos los premios serán adjudicados por el Tribunal de este nombre, con la concurrencia y el voto del Presidente y Secretarios del Comité del «Club Centenario de Bolívar.»

Art. 34. La publicacion de las adjudicaciones de premios se hará en tiempo oportuno.

Art. 35. La distribucion de premios se verificará el dia de la clausura de la Exposicion.

Sucre, abril 12 de 1883.

Samuel Oropeza, Presidente—Luis Navarro, miembro del Comité—

Justiniano Inchausti, miembro del Comité—Clodoveo Urioste, municipal—Adrian

Groc, municipal—Agustin Pradencio, municipal.

PROGRAMA

Para la celebracion del Centenario del Libertador SIMON BOLIVAR en la Capital, acordado entre el Señor Prefecto del Departamento, el Presidente de la Municipalidad y los Delegados *ad hoc* del «Comité del Centenario» Doctores Juan C. Carrillo y José M. Calvo.

EL CIUDADANO MANUEL BUITRAGO

PREFECTO Y COMANDANTE GENERAL DEL DEPARTAMENTO:

Por cuanto se acerca el dia del primer Centenario del Libertador SIMON BOLIVAR y siendo deber de los que llevan su nombre, celebrar tan fausto acontecimiento, he tenido á bien espedir la siguiente—

ORDENANZA.

1.º Desde las doce del dia de la víspera del 24 del presente, se harán disparos de cañon de hora en hora y habrá repique de campanas en las horas de costumbre.

2.º Por la noche se tocará una gran retreta y se darán fuegos artificiales.

3.º Al amanecer del dia siguiente continuarán los disparos de cañon en la forma indicada en el artículo 1.º, desde las cinco de la mañana hasta puesto el Sol; habrá igualmente repique general de campanas; música que recorra las calles principales de la poblacion: colgaduras y banderas en las puertas y ventanas.

4.º La Guardia Nacional estará reunida en sus respectivos cuarteles (á h. 11 a. m.), para llenar las prevenciones que se hagan en la respectiva órden general.

5.º A las doce en punto, las Corporaciones estarán en la Iglesia Catedral para solemnizar el *Te Deum* que debe cantarse en celebracion del Centenario.

6.º Pasado el *Te Deum*, las Corporaciones se dirigirán al Salon Principal de la Universidad, donde el Sr. Prefecto pronunciará un discurso análogo á las circunstancias, leyéndose en seguida las composiciones que se presentáren.

7.º Concluido este acto, se hará el paseo del busto del Libertador por la plaza, acompañado de todas las Corporaciones, de la Guardia Nacional y de las bandas de música.

8.º Se invita á las Señoras de la Capital, que para solemnizar esta fiesta se dignen concurrir á los balcones de la plaza, siendo de desear que lo hagan provistas de flores y aguas de olor.

9.º Al depositar el busto del Libertador en la puerta del Palacio Lejislativo, se cantará el Himno Nacional, quedando allí con la respectiva guardia hasta puesto el Sol.

10. Terminado el acto, la concurrencia se dirigirá al Palacio de Gobierno para solemnizar la apertura de la Exposicion Departamental, cuya clausura se verificará con la solemnidad debida el dia que se señalare.

11. Por la noche tendrá lugar la funcion lírica, debida al Club de la Independencia.

12. La noche del 25 tendrá lugar el estreno de la casa de correos, con retreta, globos é iluminacion en el interior del edificio.

Por tanto y para que llegue al conocimiento de todos, publíquese por bando y por la prensa. Dado en el Salon de la Prefectura á los 18 dias del mes de Julio de 1883.

MANUEL BUITRAGO.

José Maria Buitrago—Secretario.

1933
1883
0050

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL VICE-PRESIDENTE DEL CLUB «CENTENARIO DE BOLIVAR,»
EN LA APERTURA DE LA EXPOSICION DEPARTAMENTAL DE CHUQUISACA.

Señores:

Hace un siglo, un día como el que hoy celebramos, cuando el espíritu moderno conmovía en Europa los antiguos tronos del absolutismo y consolidaba al norte del Nuevo-Mundo la independencia de un pueblo poderoso y libre, apareció en Carácas el jéno que debía resplandecer en la América del Sud, la mas grande trasformacion del tiempo, la emancipación y el advenimiento á la libertad de las nuevas nacionalidades de este Continente.

Felices los que en este día memorable, en que acaba un siglo para dar paso á otro que abre el porvenir, podemos volver la mirada *del ciudadano libre* sobre la cuna del gran hombre, que vino al mundo señalado por el dedo de Dios y sobre cuya frente brilló mas tarde la luz de la gloria y de la inmortalidad.

Bolívar, cuyo espíritu se habia anticipado en vigor á su edad, detenido en la corriente de los acontecimientos que daban nueva faz al mundo penetró el destino de la América, y cediendo al impulso que lo conducia á la gloria, allá, en la cumbre de una de las siete históricas colinas que circundan a la Ciudad eterna, sobre esa tierra santa, juró la libertad de la patria americana, años antes del primer grito de la independencia.

Iniciada la gran lucha contra fuerzas arraigadas en tres siglos de vasallaje, torrentes de sangre jenerosa enrojecieron la tierra regada hasta entonces con el sudor del siervo.—Reveses sin número, capaces de abatir á los espíritus mas fuertes, pusieron á prueba la firmeza del héroe, que con ardiente fé sostuvo el aliento de los pueblos para renovar la lucha al día siguiente de cada desastre, hasta dominar los acontecimientos y encadenar á su jéno el carro de la victoria.—Desde las márgenes del Orinoco hasta las fronteras del Alto-Perú, recorrió ese vasto escenario de gloria dejando á su paso la luminosa huella que marcan los campos de San Félix, Boyacá, Carabobo, Pichincha, Junin y Ayacucho.

Rotas así las cadenas de la servidumbre y cumplido el juramento que pronunciara veinte años há, desde lo mas alto del Continente, de pié sobre el afamado Potosí, de esa mole de granito y de plata, Bolívar anunció al mundo la libertad de la América del Sud.—«En quince años de una guerra de gigantes, dijo, hemos derrocado el edificio de la tiranía, formado tranquilamente en tres siglos de usurpacion y de violencia, y con inmenso gozo vemos hoy á millones de hombres restituidos á sus derechos.»

¡Ese es el gran hombre cuya accion civilizadora atrae la admiracion de los pueblos americanos, que en este día memorable levantan sobre su cuna el monumento de la justicia humana para trasmitirlo á las jeneraciones venideras!

Sin embargo, Señores, las aspiraciones del Libertador no están satisfechas, y la redencion de la América aun no está terminada.

Si Washington, á la cabeza de pueblos formados que, con las tradiciones de un gobierno representativo y estable, trajeron á la América el hábito del trabajo y el amor á la libertad en todas sus manifestaciones, tuvo la gloria de unir á su nombre la independencia de una república poderosa y respetada entre las primeras naciones por la paz y la estabilidad de sus leyes; Bolívar, al ver rotas con la espada las cadenas de la esclavitud política, y persistentes, en pié, las de la ignorancia y la humillacion forjadas en siglos de duro vasallaje, presintió el fatal predominio del despotismo y de la anarquía en el seno de las nuevas repúblicas, tan dignas por sus sacrificios de los dones de la paz y de la libertad.

Sin otras tradiciones en su historia que una prolongada y penosa noche de ignorancia y de abatimiento, las colonias hispano americanas no hallaron en su corazón las virtudes del ciudadano que ama la patria por los beneficios de la libertad.—Bolívar, cuyo vasto jéno comprendia el presente y el porvenir de los pueblos, derramó sobre ellos luminosas y sanas doctrinas de verdadera democracia: dando ejemplos de moderacion y de respeto á la ley y á las autoridades constituidas, en

los momentos mismos en que la victoria y el entusiasmo popular le ofrecían el poder absoluto, estableció las bases de la república. Al demoler la pesada obra de la conquista, echaba los fundamentos de las nuevas nacionalidades, que alzándose unidas sobre pabellones de gloria, deben un día presentar este Continente como la patria de pueblos felices bajo el imperio de la paz y de la justicia!

No obstante, las nuevas repúblicas contrariando la obra de sus héroes, han presentado por mas de medio siglo, el triste cuadro de la guerra civil y hecho vacilar el juicio de la historia sobre los sacrificios y las glorias de la independencia. Sojuzgadas por la pasión y el caudillaje, parecían haber roto los títulos de su propia grandeza y desconocido el destino providencial de la América.

Por fortuna, ese periodo de decadencia se halla ya próximo á cerrarse bajo el peso de la opinión y á luz que la civilización derrama hasta en las clases desvalidas. Las prodijiosas obras de la paz, las conquistas del trabajo libre que levantan y dignifican al hombre y forman la honra de las naciones mas poderosas, vienen ya á reemplazar en el Continente á las agitaciones tumultuarias, en cuya corriente se sacrifican honor, derechos, patria y libertad.

Bolivia ha tomado su puesto en este movimiento civilizador, y persistiendo en él, puede presentarse al mundo digna del héroe cuyo nombre lleva y de las glorias de la emancipación americana.

Tales son, Señores, las aspiraciones con que una agrupación de ciudadanos, la asociación patriótica del vecindario de esta culta Capital, constituida bajo el nombre de—«Club del Centenario de Bolívar,» concurre á este acto de solemnidad nacional—Fiel al pensamiento que le anima, ha acordado y resuelto erigir la estatua del Libertador, que como un monumento digno de sus glorias y de la República, se levantará majestuosa en esta Capital. ¡Plegue al Cielo que á su presencia no se alcen mas, el despotismo que humilia y la anarquía que deshona—Y si aun vuelven á caer sobre la patria esos días de duelo y de abatimiento, los buenos ciudadanos cubrirán, con los despojos del estandarte nacional enlutado, la imagen del héroe mientras resplandezcan en su pureza la libertad y la majestad de la ley!

En el anhelo de que la primera palabra que el vecindario de Sucre hiciese escuchar mas allá de las fronteras de la República, por ese frágil pero prodijioso hilo que aproxima á los pueblos mas remotos del mundo, fuera la palabra de felicitación dirigida á la patria del Libertador, en este día, en que allí pasa la escena mas tocante de la vida republicana entre los pueblos del Continente, el Club acordó la prolongación inmediata del telégrafo del Sud, de Potosí á esta Capital. Obra benéfica, hoy en activa labor, que realizada dias despues, será siempre digna de su objeto y de la filantropía de los principales accionistas de las empresas mineras, que con distinguido patriotismo la han tomado á su cargo.

Por fin, y para marcar este día de transformación como el punto de partida á una nueva era, en la que serán fecundos los frutos de la emancipación americana, bajo los auspicios de la paz y de la comun prosperidad de los pueblos, el «Club del Centenario» ha llamado al hombre de letras, al artista, al empresario minero, al labrador, al artesano, al mecánico y al obrero de todos los ramos de la industria, y les ha pedido el concurso de su trabajo en homenaje al fundador de la República y en testimonio de la riqueza del país. Convencido de que la grandeza de los pueblos modernos depende mas de las pacíficas luchas libradas en los campos de la industria, que de las grandes combinaciones políticas y de las inhumanas y destructoras transformaciones de la guerra, ha promovido la presente Exposición, limitada en su primer paso de iniciativa, á los productos del Departamento.

Abí teneis, en este palacio de la industria, los preciosos y variados objetos que revelan el jenio del empresario y del obrero bolivianos, y la prodijiosa riqueza con que la Providencia ha dotado esta favorecida rejión de la tierra.—¡Dios y el Jenio de la libertad, han colocado en nuestras manos la clave de la santa independencia del ciudadano laborioso y de la prosperidad nacional!

Ofreced, Señores, á esta primera manifestación del trabajo, todo vuestro apoyo, en recuerdo de las ardientes aspiraciones del Libertador por la prosperidad de esta República, á la que legó su nombre y sus glorias.

Señores: á nombre de la asociación patriótica que concurre á este acto—*declaro abierta la Exposición Departamental de 1883, en celebración del primer Centenario del Libertador SIMON BOLIVAR.*

JUAN C. CARRILLO.

Razon general de todos los objetos presentados á la exposicion de 1885, para solemnizar el 1er. Centenario del Libertador.

SECCION 1.ª

Productos naturales y agrícolas.

GRUPO 1.º

PRODUCTOS MINERALES.

1. El Señor Mannel Asencio Cuellar, once piedras minerales de los trabajos de la Sociedad Schmitt.
2. El Señor Casto Urriolaigoitia, veinte piedras minerales de la empresa Nazareno.
3. Don José Maria Valda, dos piedras de sílice fundida de forma aovada procedentes de Yotala.
4. El Señor Máximo Balanza, tres especies de sal.
5. El Doctor Valentin Abecia, un caracol de plata, forma nativa.
6. La Señora Juana Manuela N. de Córdova, una piedra mineral.
7. Cirilo Resina, una piedra blanca, obsequiada al Dr. Valentin Abecia.
8. Las Sociedades Huanchaca y Colquechaca, dos colecciones de metales divididas en dos estantes y un cajon, productos de aquellos lugares.
9. El Sr. Manuel I. Ramirez, tres colecciones de metales de la labor Consuelo, veta Embudo, en Colquechaca.
10. El Dr. Valentin Abecia otra coleccion de metales de Caracoles, Lipez, Chichas, etc.
11. José Paravicini, dos especies de mármoles, amarillo y negro de Tapala.
12. Lucas Asebey, sal de flor y de compas.
13. Don Carlos Arce, dos trozos mármol blanco sin pulir; un pedestal de mármol blanco pulido; dos trozos mármol azulado, sin pulir; un trozo piedra de cal cruda; un trozo piedra de hieso crudo y otros calcinados y varios trocitos cristalización de sal comun.
14. El Dr. Benjamin Moscoso, una piedra de alabastro pulimentada, extraida de una veta de San Pedro de Buena-vista.
15. El Señor Indalecio Echavarría, un pedazo de alabastro yesoso.
16. Miguel Carrasco un pedazo de mármol jaspe, pulido por el expositor, encontrado en Lechuguillas.

GRUPO 2.º

PRODUCTOS FORESTALES.

1. Varios ramos de distintas clases de flores, producto del pais, obsequiados por las Señoras para la decoracion del salon de Palacio.
2. Don Abel Landibar, un cajon de bainilla.
3. Don Carlos Arce, un pedazo de madera de Melonsillo, para construir radios de coche y curar disenterias.
4. Doña Juana Arancibia, fruto del Timboi, madera Caoba.

—0—

GRUPO 3.º

PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

1. El Señor Antonio Bellido una coleccion de frutos producidos en su finca de la Media-luna, acompañados de una relacion.
2. El Dr. Valentin Abecia, cuatro masorcas de maiz de tamaño extraordinario.
3. El Señor José Cuellar, una coleccion de maiz y otros frutos, productos de su finca de Tzapampa.
4. El Dr. Saturnino Carrasco, una masorca de maiz, ramificada, producto de Yotala.
5. Doña Juana Araucibia, un bote con arroz y una docena naranjas, productos de su finca del Oro.
6. Don Néstor Salanova, un cajonsito de almendra dulce de Mojos.
7. El Cura José María Fernandez, quince papas de Tarabuco.
8. El Sr. Adolfo Guerra, diez y seis papas de su finca de Talcani-alta, Canton de Mojotoro.
9. Gregorio Rivas, dos canastitas de Guineo.
10. El Señor Gregorio Pacheco, una coleccion de varias especies de plantas, en 27 masetas; tres chirimoyas grandes y 24 masorcas de maiz de distintas clases, producto de Nucho.
11. El Sr. Carlos Arce, un poco de trigo chileno mocho, otro de chileno tresero, otro de Oregon (de Estados Unidos de América), otro de California (E. U. de América), otro de candeal del pais. Maiz aisuma, id. gris rosado, id. gris negro, id. mulato, id. cullí, id. patiflo, id. rosado, id. vilcaparo, semilla de Cochabamba, id. tojorillo, semilla de Tarija, id. cusqueño, semilla del Cuzco (Perú), id. mejicano, semilla de Acapulco, (Méjico), una caña con tres choclos de maiz vilcaparo. Garbanzos, semilla de Murcia (España). Porotos bayos, blancos y colorados, semilla chilena. Trigo lavado, chileno mocho. Harina de 1.ª flor de trigo, id. 2.ª flor de id. id. Granillo de 3.ª flor de id. id.—Un saco arina broza de trigo, molida en el molino á vapor en el patio de la Exposicion, en 45 minutos. Un saco de arina de maiz id. id.—2 zapallos semilla de California. Papas, imilla, runa, lizas y ocas. Todos los productos indicados de su finca de Tirispaya. De la Florida un Eucaliptus de 25 y medio metros de largo y 35 centímetros de diámetro, plantado en Setiembre de 1878. De Tarija, hacienda de la Compañia, un costalito nueces.
12. El Señor Federico Tardio, cuatro cañas enteras y diez y siete pedazos, siete cabezas de plátano, dos clases de naranjas y varias papayas dulces de invierno.
13. El Señor Calisto Pantoja 17 clases de maiz.
14. El Dr. José Paravicini, dos sacos trigo, uno de maiz, dos de arina, uno de quínuá, una taleguita de cime y dos clases de papas, productos de su finca de Culleu.
15. El Dr. Abel Torrico, 2 mazorecas de maiz, producto de Presto.
16. La Señorita Constanza Ponce, un racimo de naranjo dulce, con fruto, producto de su casa de esta Ciudad.
17. Mariaño Oropeza, hijo, una ajipa grande, producto de la finca de Llantoc, Provincia de Padilla.
18. El Señor Meliton Flores, un queso de Pomabamba de la propiedad de Felipe Barrios.

GRUPO 4.º

PRODUCTOS ANIMALES.

1. Don Antonio Bellido, una colmena en un fanalito.
2. Un pico de Tucan.

SECCION 2.^a

Maquinaria.

GRUPO 1.º

MÁQUINAS Y APARATOS PARA LA PRODUCCION Y TRASMISION DE FUERZAS.

1. El Señor Carlos Arce, una ventiladora para fraguas. Una bomba de mano para incendio: Convers.—Una carretela con resortes, hecha en la maestranza de la Florida. Una Zorra (carro de cuatro ruedas) hecha como la anterior para cargas pesadas. Un Coche Landeau, de cuatro caballos, fábrica Binder del Bd. Ausmam en Paris. Un Motor Locomobil inexplorable, tubular, sistema Belleville, de ocho caballos de fuerza.

2. El Señor Néstor Villa, otro motor Locomobil, tubular pequeño, de dos caballos de fuerza, de la sigarrería Sucrense.

GRUPO 5.º

MÁQUINAS Y ÚTILES PARA LAS ARTES CERÁMICAS EN JENERAL.

El Señor Luis Nuñez del Prado, una máquina de fabricar ladrillos.

GRUPO 6.º

MÁQUINAS Y APARATOS DESTINADOS ESPECIALMENTE Á LA AGRICULTURA.

1. La Señora Mónica Garcia, una máquina de esprimir uvas.

2. Don Carlos Arce, una máquina de cortar tornillos. Una piedra de Esmeril para pulir fierro. Un molino á vapor, con piedra francesa. Una máquina de desgranar maiz y otra id. de picar pasto.

SECCION 3.^a

Productos de la industria en jeneral.

GRUPO 1.º

INDUSTRIA DE LOS METALES EN JENERAL.

1. El Señor Victor Ponce de Leon, una mandíbula superior, artificial.

2. El Señor Adrian Groc, una canastilla de filigrana de plata, hecha por José H. Araujo.

3. El maestro Indalecio Campos, una cruz de diamantes con cadena de oro, con siete diamantes; un anillo de brillante solitario, con el aro fileteado; otro anillo de brillantes, obra canastilla; otro anillo de oro con nueve brillantitos, en forma de cruz; un par orejeras de oro, forma palomitas, engastadas en plata; un anillito de oro, palabrita, de tres hilos; una cadenita de oro; una lechera y una azucarera de plata, y un cáliz ametizado, una pátana y una cucharilla. Por quienes se hallan trabajadas las obras anteriores, lo dice la nota de relacion presentada.

4. Manuel Antequera, un par orejeras y un juego botones de oro con brillantes.

5. Pedro Zegada, un par de estatuas de filigrana de plata, con sus ramitos.

6. Inocencio Gonzales, dos floreros de filigrana de plata.

7. Don José Maria 2.º Calvo, un bocado trabajado en Nuccho.

8. José Maria Torres, un candado de dos pestillos, con dos llaves.

9. Juan de Mata Miranda, una romana.

10. Miguel Carrasco, cuatro columnas y dos barillas de catre de metal, y una patena, doradas por aquel.
11. El Dr. Mariano E. Rojas, un cáliz, una patena, una campanilla, una cucharilla y un par vinajeras con su platillo, todo de plata, obra extranjera, en su cajon.
12. El Sr. Francisco Córdova, un cáliz, patena y cucharilla, en su fanal.
13. Benjamin Gallardo, un par zarsillos de oro con perlas.
14. Don Roberto Suarez, una tarjeta de oro.
15. Zacarias Mansilla, una corona de filigrana de plata con ocho piedras, un seguro con eslabones de plata y enchape de oro y una cadenita pequeña de plata.

GRUPO 2.º

INDUSTRIA DE LAS MADERAS EN JENERAL.

1. La Señora Mercedes Reynolds, el portal de Belen con sus [efijies, tallado en madera.
2. El Señor Augusto Stoutemas, un amueblado fino al estilo de Luis 16, compuesto de 2 sofás, 2 sillones, 12 sillas, 4 mesas de arrimo, una mesa central y un estante de sala.
3. Sebastian Calderon, un barrilito, formado de tres clases de madera.
4. Hermójenes Sandoval, un comodin de noche, con secretas.
5. El Dr. Adolfo Siles, un comodin de escribir.
6. Don Mariano E. Telles, un par comoditas de ébano.
7. La Señorita Felicia Cerral, una docena cucharas de palo, un cucharon y un salero.
8. La Señora Juana Manuela N. de Córdova, un poro.
9. Don Augusto Stoutemas, dos pedazos de madera para armar cola de pato.
10. José Manjon, una mesa central.
11. La Señorita Julia Rojas, un poro negro, una cuchara y un cucharon de madera.
12. El Dr. Saturnino Carrasco, una cuchara de madera tallada.

GRUPO 3.º

INDUSTRIA DE LAS PIELES, CUEROS Y HUESOS.

1. Don Samuel Anza, ocho picetas de servicio en miniatura de marfil, una cabeza de la bértebra de un cordero y un seguro de marfil.
2. El Dr. Mariano E. Calvo, una cajita con ocho tibies, obra de Salvador Fernandez.
3. Eustaquio Irazoque, un par botas de cuero ruso.
4. Mariano Vedia, un par botines de becerro fino.
5. Daniel Lora, una montura Echenique de muelle.
6. Melchor Torres, una montura de mujer.
7. Manuel Sandoval, otra montura id.
8. Pastor Diaz, un par de botincitos de charol.
9. José Manuel Ponce, un par botines de charol.
10. Don Abel Landibar, dos cabezadas.

GRUPO 4.º

INDUSTRIA DE LAS FIBRAS TEXTILES.

1. El Señor José Cuellar, un poncho tejido en este Departamento.
2. El Dr. Isaac Barron, un sinchador de ceda, tejido en la Palca-grande, Provincia de Cinti, por Rosa Marquez.
3. El Señor Agustin Pradencio, tres ponchos de lana de vicuña, tejidos en Chichas.

4. Felipe Vargas, una barba.
5. Andrea Tardio, un par de escarpines blancos.
6. El Dr. Euliojio D. Medina, un poncho tejido de seda, en comision de Sud-Chichas.
7. El Sr. Adolfo Barrenechea, un poncho de vicuña, tejido en Salta.

GRUPO 5.º

VESTIDOS Y ACCESORIOS.

1. Manuel Gallo, un terno cosido de hombre, casimir.
2. Nestor Salanova, un sombrero de paja, fábrica de Mojos.
3. José Inchausti, un terno de paño.
4. Doña Melitona Caballero, un almoadon.
5. Celestino Leon, un manto bordado, con realce.
6. Victorina v. de Jironas, una colcha de croché.
7. Joaquín Sandoval, un plano de sastrería.
8. Maria Josefa de Infante, tres carteras bordadas con mostasilla.
9. Lucas Asebey, una levita de paño negro.
10. Inocente Lujan, un sombrero grande de vicuña.
11. Deogracias Lazarte, otro sombrero igual.
12. La Señorita Juana Leon, una bata realizada con bordado en alto relieve.
13. Gregorio Flores, una levita de paño negro, y un redingote de casimir.
14. Juana Flores, una alfombra bordada en esterilla.
15. Ventura Arrieta, un sombrero alto, negro.
16. Dámaso Poreel, un sombrero de vicuña color perla.
17. El Sr. Antonio Reynolds, una alfombra de misa bordada.
18. Guillermo Velasquez, dos cortes de centro fileteado.
19. Don Abel Landibar, dos manteles de Mojos.
20. Marcos Galkardo, una pollera de sereno.
21. Manuela Campos, un paño de manos, bordado al tambor.

GRUPO 6.º

PRODUCTOS ALIMENTICIOS PREPARADOS Y BEBIDAS EN JENERAL.

1. Don Carlos Arce, dos botellas de moscatel, uva pura, resacado en Tarija.
2. El Dr. Antonio Bellido, zumo de Megüe, para quitar manchas; zumo de Chenquepulca, para sizar la porcelana y el vidrio, y zumo de narauja, vino de cuatro años.
3. El Dr. Eduardo Calvo, cuatro botellas de alcohol, cuatro de singani y ocho de vino, producto de Palca-chica, Provincia de Cinti.
4. El mismo Señor Calvo, un frasco de escabeches, otro de aceitunas y otro de pasas de uva blanca.
5. El Señor José María Arce, dos botellas de vino añejo de distintas clases, producto del Buen-asilo, Canton Camataqui, Provincia de Cinti.
6. José Lucio Blacud hermanos, dos botellas de vino vidriera, dos id. vino moscatel y dos id. albilla.
7. El Señor Carlos Arce, un tarro de conserva de durasno y un queso de Catariri.
8. José T. Caballero, un caballito de orejon.
9. El Dr. Gerardo V. Guzman, un frasquito de elixir de coca.
10. Fortunato Avila, una botella de vino tinto añejo, de la finca Coloradas, Canton Camataqui.
11. El Sr. Manuel I. Ramirez, dos libras de mantequilla de Mochara, una en dulcera y otra en chipa.
12. Severa Flores, una canastilla de quebradientes.
13. El Sr. Federico Tardio, cuatro botellas de aguardiente de miel, resacado en Chuquichuqui.

14. Mariano Loaiza, una charola con fideos y macarrones.
15. Manuel Maria Zambrana, una botella de vino de Churumatas.

GRUPO 7.º

LITOGRAFIA, ENCUADERNACION, CARTONERIA.

1. El Dr. Saturnino Carrasco un timbre de la alianza Peru-viana por Felipe Focion Bargas y como mandatario de este.
2. El Dr. Claudio S. Flores, dos tomos de Estados Unidos pasta entera, Curso de medicina un tomo con igual pasta y un tomo de la revista de ambos mundos, todos cuatro empastados por el expositor.

GRUPO 8.º

INSTRUMENTOS DE MÚSICA.

1. Don Pedro Rojas, un armonio combinado con órgano.

GRUPO 9.º

ARTES CERÁMICAS.

1. El Sr. Federico Barrenechea, tres botellas de barro.
2. El Dr. Saturnino Medeiros, un servicio de porcelana del uso del Libertador y seis medallas del Coronel Ramon Molina, edecan del Jeneral Sucre.
3. Antonio Quintana tres ladrillos y cuatro tejas enlosadas.

GRUPO 10.

TABACOS, CIGARROS Y ACCESORIOS.

1. El Sr. Néstor Villa, un estante lleno de tabacos y cigarros de máquina, fabricados en la cigarrería «Sucreña.»
2. Don Néstor Salanova, un cajoncito de cigarrillos de tabaco puro de Mojos.

GRUPO 11.

INJENIERIA CIVIL, TRABAJOS PÚBLICOS Y ARQUITECTURA.

1. Don Augusto Stoutemas, un plano, modelo y presupuesto para el puente del rio Cachimayo.
2. Don Luis N. del Prado, un plano del Manicomio mandado construir en el hospital de esta Ciudad por el Sr. Gregorio Pacheco.
3. El carpintero Gregorio Pacheco, una Garlopa.
4. El Dr. Valentin Abecia, un plano de la Ciudad Sucre.

SECCION 4.ª

Bellas artes.

1. La Señora Matilde B. v. de Villavisencio, una galeria de cuarenta cuadros, obra de su finado marido Don Antonio Villavicencio, con cargo de devolucion ó venta.
2. Federico Flores, un retrato del Jeneral Córdova.
3. Don Juan Bautista Ruiloba, un cuadro de la Magdalena.
4. La Señorita Leonarda Deheza, un retrato del Dr. Casimiro Olañeta en

bulto, obra de su padre el Señor Jorje Deheza.

5. El Dr. José Luis Amatller, un cuadro de la Virgen de Belen.
6. La Señorita Claudia Asebey, un cuadro de las bodas de Canaan.
7. El Señor Manuel Villavicencio, una virgen de la Silla, bordada con seda, por la Señora Celestina de Villavisencio.
8. El Señor Manuel Galarza, una virgen del Cármen bordada.
10. El Señor José Morales, el retrato del Jeneral Morales por Antonio Villavisencio.
11. El Señor José Maria Calvo, el retrato de Don Mariano E. Calvo.
12. El Dr. Zacarias Sanz, dos cuadros pequeños bordados, obra de tapiceria con cargo de devolucion.
13. El Dr. Eulojio D. Medina, un *Ecce homo* en cuadro.
14. El Dr. José Luis Amatller, una estàtua del Jeneral Morales de bereguela en bulto, dentro de un fanalito y dos miniaturas.
15. La Señora Juana Manuela N. de Córdova, un pato disecado.
16. El niño Virjilio Velasco, de edad de 13 años, la estàtua de Bolivar en cuadro.
17. Saturnino Pörcel, el retrato del Roque.
18. Las Señoritas Rosaura y Felicia Taborga, una casita [de campo y una rotundita de paja.
19. Modesta Z. de Calderon, un par de ramos de flores artificiales.
20. Cármen O. de Arias, un escudo bordado.
21. El Dr. Demetrio Reynolds, un Cristo en bulto.
22. La Señorita Claudia Asebei, un S. Jerónimo en el desierto, en cuadro.
23. La Señora Corina de Pacheco, un Cristo de naranjo de Ñuccho, tallado por Don Bernabé Navarro.
24. El Señor Manuel Arana, un cuadro de la sacra familia, otro con la cabeza de S. Pedro, otro de S. Francisco, otro de S. José y cuatro de unos campesinos.
25. El Dr. Simón W. Carvajal, un retrato de cuerpo entero del Jeneral Ballivian, tamaño natural, obra suya.
26. Don Mariano Linarez, la degollacion de S. Juan Bautista y la Concepcion de Murillo en cuadros.
27. El Señor Manuel Arana, tres cuadros, uno de Hernan Cortes, otro de un moro y otro de un matrimonio.
28. El mismo Señor Manuel Arana, mas dos cuadros de los retratos de los Señores Frias y A. Ballivian.
29. El Dr. José V. Dorado, un retrato del Jeneral Santa-Cruz.
30. El Señor Manuel Arana, dos cuadros Valmandaender y la bella Francante, bordados por su Señora.
31. La Señorita Saturnina Gonzales Gambarte, un florero con su ramo de carei y un libro con pasta de mostasilla, ambas obras suyas, con cargo de devolucion.
32. El Dr. Pedro J. Zilveti, un grupo en cuadro de los retratos del Jeneral Campero y Don A. Ballivian, con cargo de devolucion.
33. El Dr. Manuel Molina, un retrato del Sr. Tomás Frias, por Don Isaac Gorostiaga, con cargo de devolucion.
34. La Señorita Guadalupe Alarcon, una cartera.
35. Máximo Montesinos, dos casitas.
36. Clara Flores, una canastilla de quebradiente.
37. La Señorita Gonzales y Gambarte, una cartera con cuatro clases de bordado.
38. La Señora Cármen P. de Brito, una imagen de la Concepcion en bulto, tallada en piedra, obra de esta Ciudad, en su fanal.
39. El Señor Manuel Arana, un plato y una taza grandes, antiguos.
40. Don Trifon Guillen, una imagen del Cármen con marco de filigrana de plata.
41. Facundo Paredes, dos animales esculpidos en el pais.
42. La Señora Remedios de Sanjines, una Dolorosa en su fanal, obra de Gualberto Villavisencio.

43. Fermin Torrico, un cuadro de los retratos de los jenerales Morales y Daza y otro del tránsito de S. José.

44. El Señor Francisco Argandoña, una hermosa coleccion de cuadros, estatuas y obras de arte europeas.

45. El Dr. Benjamin Zegada, dos vistas y cuatro retratos en fotografia.

SECCION 5.ª

Instruccion Pública.

1. El Sr. Jeneral D. Juan Mariano Mujía, dos mapas de Bolivia.
2. El Señor Jil Gumucio, una aritmética mercantil dada á luz en Cochabamba.
3. Don Fidel Torricos, un alfabeto.
4. El Dr. Nicolás Ortiz, un timbre eléctrico con dos pilas de Daniel.
5. El Señor José Manuel del Carpio, un mapa de Bolivia hecho por el ingeniero Minchin.
6. El niño Virjilio Velasco, de 13 años, una coleccion de muestras de escritura.
7. El Doctor Ignacio Teran, una esfera celeste y una coleccion Arqueológica y Geológica.
8. El mismo Sr. Teran, un mapa de Bolivia.
9. Máximo Aníbarro, una coleccion de escritura y dibujo.
10. Don Indalecio Echavarria, cuatro trasportadores de papel, uno de cuero batido, una lámina de cobre grabada con su respectivo imantador y una brújula.

SECCION 6.ª

Animales de raza.

1. El Dr. Clovis Urioste, un caballo entero limeño tordillo moro, *Sin par.*
2. El mismo una yegua encerada de cria, *Cocota.*
3. El Sr. José Maria Arce, un caballo castaño.
4. La Señora Corina de Pacheco, tres ganzos.
5. Severo Rios, dos corderos.
6. El Sr. Manuel Inocente Ramirez, siete corderos chilenos y tres merinos.
7. Don Adolfo Barrenechea, un caballo y una yegua.
8. Don Isaac Barron, un caballo negro cinteño.
9. Don Carlos Arce—*Goliat*, potro blanco chileno; *Cossu*, potro negro limeño; *Eclair*, potro zaino limeño; *Langlois*, potro negro tupiceño; *Veloz*, caballo negro de silla; *Noble*, caballo zaino de silla moqueguano. *Caballos cocheros*—*Bayardo*, bayo encerado; *Larose*, tordillo; *Baron*, alazan tostado; *Coronel*, alazan tostado; *Fontenoy*, negro; *Claverouse*, negro, Una yegua tordilla que amamanta un pollino de 6 meses de edad, nacido en la Florida; un potrito negro, petizo; *Capitan*, perro bulldog, pura raza, traído de Inglaterra.
10. El Dr. Antolin Flores, un cordero.
11. El Sr. Francisco Argandoña, un caballo cochabambino.
12. El Sr. Saturnino Medeiros, un caballo nacido en esta ciudad.
13. El Sr. Zacarias Alarcon, una mula roma.
14. El Sr. Juan de Mata Melgarejo, dos puercos de tamaño extraordinario.

Es copia del Libro orijinal.

Sucre, Julio 30 de 1883.

El comisionado—

Máximo Entrambasaguas.

EXPOSICION DEPARTAMENTAL.

ACTA DE ORGANIZACION DE JURADOS.

En Sucre á horas 12 m. del día 30 de Julio de 1883, reunidos en el salon principal del Palacio de la Exposicion el Sr. Juan C. Carrillo, Presidente del Comité del «Club Centenario de Bolívar», el Presidente de la Comision Mixta de Exposicion D. Adrian Groc, los Señores Agustin Prudencio, Clodoveo Urioste, Luis Navarro, el Secretario de dicha Comision Mixta que suscribe y los Jurados nombrados para cada una de las seis secciones en que ha estado dividida la Exposicion, se procedió por estos á invitacion del primero, al nombramiento de Presidente y Secretario de cada seccion, cuyo resultado fué el siguiente:

PRIMERA SECCION.

Productos naturales; agrícolas.

PRESIDENTE: Mannel I. Ramirez.
SECRETARIO: Valentin Avecia.

SEGUNDA SECCION.

Maquinaria.

PRESIDENTE: Juan Urioste.
SECRETARIO: José Maria Arce.

TERCERA SECCION.

Productos de la industria en general.

PRESIDENTE: Luis Nuñez del Prado.
SECRETARIO: Nestor Villa.

CUARTA SECCION.

Bellas artes.

PRESIDENTE: Ernesto O. Rück.
SECRETARIO: Manuel M. Porcel.

QUINTA SECCION.

Instruccion pública.

PRESIDENTE: José M. Calvo.
SECRETARIO: Marcelino Melean.

SESTA SECCION.

Animales de raza.

PRESIDENTE: Saturnino Medeiros.
SECRETARIO: José Paravicini.

Con lo que terminó la presente, habiendose recomendado por el Señor Presidente á los SS. Jurados la mas pronta expedicion en su cometido.

El Secretario de la Comision Mixta—*Justiniano Inchausti.*

NÓMINA DEL TRIBUNAL DE PREMIOS.

PRESIDENTE DEL COMITÉ.

Juan Crisóstomo Carrillo.

MIEMBROS DE LA COMISION MIXTA.

Adrian Groc—Presidente.
Luis Navarro.
Clodoveo Urioste.
Eduardo Calvo.
Agustin Prudencio.
Justiniano Inchausti—Secretario.

PRESIDENTES DE LOS SEIS JURADOS DE SECCION.

Juan Mariano Mujia.
Juan Urioste.
Luis Nuñez del Prado.
Ernesto O. Rück.
José Maria Calvo.
Saturnino Medeiros.

SECRETARIOS DEL COMITÉ.

José Manuel Gutierrez.
Luis Navarro.

ACTAS DE LAS SESIONES DE CALIFICACION Y ASIGNACION DE PREMIOS.

En la Capital Sucre, á los 14 dias del mes de Agosto de 1883 años, horas 2 de la tarde, reunido en el salón del Concejo Municipal el Tribunal de premios compuesto del Comité del Club Centenario de Bolivar, de la Comision mixta encargada de la Exposicion Departamental y de los presidentes de los seis Jurados de seccion, nombrados conforme al reglamento, bajo la presidencia del Dr. Juan Crisóstomo Carrillo, se abrió la sesion.

Leida el acta del dia 7, fué aprobada.

Por ausencia del Señor Manuel I. Ramirez, Presidente del Jurado de la 1.^a seccion, se incorporó el General Juan Mariano Mujia, nombrado por dicho Jurado para reemplazarlo.

En seguida, para que sirva de base de discusion, se procedió en gran comision á tomar nota de los objetos mas notables de la Exposicion Departamental, con arreglo á los informes de los jurados respectivos. En la 1.^a seccion se anotaron los productos minerales presentados por las empresas Colquechaca y Consuelo, y la

coleccion de metales y ácidos de Valentin Avecia. En la 2.^a seccion se anotó la maquinaria presentada por Carlos Arce. En la 3.^a, una dentadura presentada por Victor Ponce de Leon, un armonium de la fábrica de «Rojas é hijos» y un amueblado completo del evanista Augusto Stoutemas. En la 4.^a seccion, se anotó un crucifijo de madera de naranjo de Bernavé Navarro. En la 5.^a seccion, los mapas de Bolivia de Juan Mariano Mujia é Ignacio Teran.

Despues de madura deliberacione sobre si los minerales expuestos podian ser acreedores al gran premio, como productos de la industria, se resolvió en sentido negativo.

En seguida se acordó el gran premio:

1.º A Juan Mariano Mujia, autor del Mapa de la República de Bolivia, segunda edicion corregida y aumentada;

Y 2.º, á Carlos Arce por todos los objetos expuestos en las secciones 1.^a, 2.^a y 6.^a (productos, máquinas y animales.)

Por ser avanzada la hora, se suspendió la sesion, dándose por órden del dia la asignacion de los premios de primera clase ó sea medallas de plata.

Luis Navarro—José Manuel Gutierrez.
Secretarios.

En Sucre á horas 2 p. m. del 15 de Agosto de 1883, reunidos el Presidente del Comité, los Presidentes de los Jurados de seccion, los miembros de la Comision mixta y los suscritos Secretarios, en el salon del Concejo Departamental, se abrió la sesion.

Leida el acta de la sesion anterior fué aprobada.

El Presidente espresó que varios señores del Jurado deseaban la reconsideracion del acuerdo anterior, de no otorgar el gran premio á los metales de las empresas «Colquechaca» y «Consuelo.» Apoyada la mocion de reconsideracion, se procedió á votar sobre el punto que la motivó. Nueve votos contra tres, decidieron que debia discernirse el gran premio á las dos colecciones de metales de las empresas «Colquechaca» y «Consuelo.» El voto del Señor Saturnino Medeiros, fué que teniendo interes en la segunda empresa, escusaba su voto respecto de ella; pero que lo daba por el gran premio en favor de la primera.

Se procedió en seguida á la calificacion de los objetos dignos del primer premio.

Este fué acordado á los siguientes:

1. La coleccion de metales y ácidos presentados por el Sr. Valentin Avecia.
2. Conjunto de productos de Chuquichuquí, del Señor Federico Tardio.
3. Motor á vapor expuesto por el Señor Nestor Villa, máquina de industria cigarrera de su fábrica «La Sucreuse.»
4. Campanilla eléctrica del Señor Nicolas Ortiz.
5. Diferentes objetos de plata labrada y filigrana presentados por José N. Aramayo.
6. Muebles trabajados y presentados por el carpintero belga Augusto Stoutemas.
7. Monturas trabajadas por Melchor Torres.
8. Botas, id. por P. Irazoque.
9. Frac, id. por José Inchausti.
10. Columnas de catre de bronce, doradas por Miguel Carrasco.
11. Una bata bordada por Juana Leon.
12. Sombreros de copa de felpa de seda trabajados por Ventura Arrieta.
13. Vino «Vidriera», de José Blacud.
14. Licor «Italia», de Eduardo Calvo.
15. Elixir de coca, de Gerardo Vaca-Guzman.
16. Vino de uva negra y otros productos, de José Cuellar.
17. Una dentadura presentada por Victor Ponce de Leon.
18. Armonium de la fábrica de Pedro Rojas é hijos.
19. Crucifijo de madera de naranjo, trabajado por Bernabé Navarro.

20. Cuadro del Libertador á la pluma y muestras de escritura, trabajados por el niño Virjilio Velasco.
21. Objetos de pintura y escultura de Francisco Argandoña.
22. Galeria de cuadros de pintura del maestro Villavicencio, presentada por su viuda Matilde B. de Villavicencio.
23. Mapa de Bolivia y demas objetos de Ignacio Teran.
24. Ganado lanar de Manuel I. Ramirez.
25. Cerdos de Juan de Mata Melgarejo.

Hecha la anterior designacion de premios, se señaló para continuarla el dia de mañana.

José Manuel Gutierrez—Luis Navarro.
Secretarios.

En 16 de agosto de 1883, reunido en el salon de la Municipalidad el Tribunal de premios presidido por el Dr. Juan Crisóstomo Carrillo, se abrió la sesion á la una de la tarde.

Leida el acta del dia anterior fué aprobada.

A solicitud de varios Señores del Jurado se discernió premio de primera clase á los siguientes objetos, omitidos en la sesion de ayer.

1. Una coleccion de plantas de Ñuccho de Gregorio Pacheco.
2. Juegos de botones para puños de camisa trabajados por Salvador Fernandez.
3. Un mueble trabajado por el finado Juan Manuel Reyes, imitacion carey.
4. Unos aretes de oro trabajados por Indalecio Campos.
5. Un plano del manicomio presentado por el arquitecto Luis Nuñez del Prado, premiado por haberse llevado á cabo la obra.

En seguida se procedió á designar los premios de segunda clase ó de bronce en el orden siguiente.

1. Trigos de la finca de Angostura de José Paravicini.
2. Trigos « « « « Tapala de Enrique Paravicini.
3. Naranjas « « « Oro de Juana Arancibia.
4. Vino de naranja de la finca de Media Luna de Antonio Vellido.
5. Vainilla presentada por Avel Landivar.
6. Una romana trabajada por Juan de Mata Miranda.
7. Un bocado de freno trabajado en Ñuccho de Calvo.
8. Un candado trabajado por J. M. Torres.
9. Un caliz « « Inocencio Tovar.
10. Meza de noche « Hermójenes Sandoval.
11. Plata labrada « Leonardo Mirabal.
12. Cucharon de madera de José Manjon.
13. Botas de becerro, para viaje por M. Vedia.
14. Varios objetos de marfil trabajados por Samuel Auza.
15. Poncho de vicuña presentado por Agustin Prudencio.
16. Ropa del maestro Lucas Asevey.
17. Id. id. « « Gregorio Flores.
18. Bordado de oro sobre seda por Pedro C. Leon.
19. Sombrero de paja de Nestor Salanova.
20. Id. id. de vicuña trabajado por Deogracias Lazarte.
21. Id. id. id. id. por Inocencio Lujan.
22. « « « « por Dámazo Porcel.
23. Vinos de Agustin Urquizu.
24. Id. de Fortunato Ávila.
25. Id. de José Maria Arce.
26. Empastaduras de varios libros por Claudio Flores.
27. Trabajos de alfareria por Federico Barrenechea.
28. Brújula trabajada por Indalecio Echeverria.

29. Una miniatura de escuela de gimnástica por Mr. Francisco Aubert.
30. Retrato de D. Adolfo Ballivian, al fumino, por Telésforo Reinolds.
31. Planchas fotográficas de Nuechu por Benjamin Zegada.
32. Busto del General Don Agustin Morales en yeso, por José Luis Amatller.
33. Retrato del Roque por Saturnino Porcel.
34. Trabajos caligráficos de Fidel M. Torricos.
35. Caballo «25 de mayo» de Donato Doria Medina.
36. Id. entero, «Sin par» de Clodoveo Urioste.
37. Id. «Aroma» de José Maria Arce.
38. Id. «Telégrafo» de Isaac Barron.
39. Con motivo de las caballerizas y coches arreglados por Mr. Augusto Lacroy, premio á este.
40. Caballo «Yocalla» de Saturnino Medeiros.
41. Pavos de la Florida.
42. Gansos de Nuechu.

Se suspendió la sesion por ser avanzada la hora, dándose por orden del dia la designacion de los premios de tercera clase, y acordandose que esta designacion la haga la Comision Mixta.

Luis Navarro—José Manuel Gutierrez.
Secretarios.

En 17 de Agosto reunida en el salon Municipal la comision mixta de la Exposicion, encargada por el Tribunal de premios para discernir los premios de tercera clase, procedió á verificarlo en el orden siguiente.

1. Fué premiada en primer lugar la Aritmética comercial redactada por Gil de Gumucio.
2. Mármoles de Tapala de Enrique Paravicini.
3. Una ajipa de considerable tamaño de Agripino Oropeza.
4. Chirimoyas del Novillero de Gregorio Pacheco.
5. Molde de ladrillos trabajado por Luis Nuñez del Prado.
6. Ramitos de filigrana de plata por Benjamin Zegada.
7. Montura echenique por Daniel Lora.
8. Botincitos por José Manuel Ponce.
9. Montura de mujer por Manuel Sandoval.
10. Ropa cosida por el maestro Manuel Gallo.
11. Cuadros bordados por Celestina R. de Villavicencio.
12. Id. « « Isabel Tardio.
13. « « « Zacarias Sanz.
14. « « Manuel F. Galarza.
15. « « Cármen O. de Arias.
16. Sobrecama crochét por Jacinta Jironás.
17. Paño de manos por Manuela Campos.
18. Cortes de enaguas bordados al tambor por Guillerma Velasquez.
19. Alfombra bordada por Cipriana Lujan.
20. Cartera bordada por Maria C. de Infante é hija.
21. Cartera de paja por Eumelia Cortez Caballero.
22. Id. de papel por Guadalupe Arcon.
23. Cuadros pintados por Claudia Asebey.
24. Una garlopa por Gregorio Pacheco.
25. Un retrato del Almirante peruano Miguel Grau, presentado por Anselmo Lopez.
26. Un dibujo á Lapiz por Enrique Budd.

Con lo cual se suspendió la sesion debiendose dar cuenta al Tribunal de premios de la designacion anotada.

José Manuel Gutierrez—Luis Navarro.
Secretarios del Comitè.

Justiniano Inchausti—Secretario de la Comision Mixta.

LA EXPOSICION DEPARTAMENTAL INAUGURADA EL 24 DE JULIO.

La conmemoracion de una fecha histórica demasiado significativa para Bolivia y para la América entera, ha llamado la actividad y el concurso de todos, consiguiendo dar el espectáculo mas grandioso y el primero en su género que haya presenciado hasta hoy poblacion alguna de la República. El espíritu de industria y de trabajo, que hace tiempo anima y vivifica al pais, y que tiene por centro principal à Sucre, acaba de dar la mas espléndida manifestacion de lo que puede ser como poderoso impulso del progreso nacional.

La Exposicion que ayer visitaban millares de personas, justamente sorprendidas del admirable esfuerzo de Sucre en tan poco tiempo y contando con tan pocos elementos, muestra lo que puede un pueblo laborioso y que ante todo dedica sus horas à la obra del progreso nacional. Haremos notar antes de entrar à la descripcion de tan espléndida fiesta que, para su realizacion, no se ha contado con el apoyo directo ni indirecto del Gobierno; todo ha sido obra espontánea de un Club patriótico, que merece la gratitud de todos por sus perseverantes esfuerzos, eficazmente secundados por la culta é ilustrada sociedad sucrense.

El Palacio de la Exposicion, que como se sabe es el llamado de Gobierno, está decorado en el exterior, en una forma elegante y artística. En la parte central de la fachada, está colocada una estàtua alegórica de la Industria, rodeada de las banderas de las Naciones del Continente. Otros trofeos de banderas adornan las demas ventanas del Palacio y en la corniza de la parte superior están colocadas numerosas banderas americanas, formando un conjunto pintoresco con las grandes inscripciones que adornan la entrada principal y que dicen: *Exposicion Departamental.—Primer Centenario del Libertador.*

El número de personas que el 24 visitaron la Exposicion, pasa de cinco mil, entre las que entran como considerable cifra los numerosos visitantes que con este único objeto han venido de diferentes puntos de la República, y entre los que tenemos muy distinguidos huéspedes.

Una afluencia tan considerable de visitantes demuestra que nuestro pueblo prefiere un espectáculo de tan significativos alcances à las fiestas grotescas con que hasta ahora se acostumbraba festejar las fechas memorables de nuestra historia.

Haremos ahora una suscita descripcion, siguiendo el órden del *Reglamento de clasificaciones* publicado por la comision respectiva y que se distribuye profusamente en los numerosos departamentos de la Exposicion.

SECCION I.

PRODUCTOS NATURALES Y AGRÍCOLAS.

GRUPO 1.º

Productos minerales.

Este grupo está dividido en dos departamentos diferentes—el uno destinado exclusivamente para las grandes empresas Huanchaca y Colquechaca y el otro para el resto de los expositores.

El primero que representa las riquezas mas asombrosas de Bolivia, ha sido objeto de la admiracion de los inteligentes y de todos los visitantes en general. Al

centro, entre los elegantes armarios con muestras de infinita variedad de ambas empresas, está colocado el famoso *sol de rosicler* de Colquechaca, que ha llamado el asombro de todos. Es la obra mas maravillosa de la naturaleza, que apenas se puede concebir que no sea de prolijo artífice: su magnitud, (pesa 250 libras) y su bellisima conformacion, han llamado la atencion de todos, como la llamaria en cualquiera Exposicion del Universo.

El resto de los minerales expuestos es tambien notable por su variedad y por su riqueza. Este departamento está rica y elegantemente decorado con lujosos tapices y vidrieras apropiadas.

El departamento de los demás expositores mineros no es menos notable. En primer lugar, la coleccion del Sr. Mauuel I. Ramirez de los minerales de la labor *Consuelo*, es magnífica. Hay inmensa variedad y riqueza y está perfectamente coloda con tarjetas esplicativas y en elegantes cristales. En el mismo departamento está la exhibicion de minerales del Sr. V. Abecia y otros muchos, notándose piedras de gran variedad y de diferentes procedencias.

En una palabra, la exposicion de minería es magnífica, y aunque no todos son productos del suelo mismo del Departamento, lo son por tener todas las grandes empresas expositoras, su asiento legal en Sucre, y partir de aquí la direccion de los trabajos.

Recordamos muy oportunamente que en la Exposicion Universal de Paris en 1878, la exhibicion mineralógica de Bolivia, reducida como fué á pequeñas muestras, de ningun modo comparables á las que ahora admiramos, esa exhibicion mineralógica, decimos, fué la *primera del mundo*, despues de la de Austria Hungría. Podemos pues afirmar sin vacilacion que la actual Exposicion de minerales en Sucre, es la primera que se ha visto. ¿No es motivo de legitimo orgullo para el pais?

GRUPOS 2, 3 y 4.

Productos forestales, agrícolas y animales.

Los departamentos destinados á estos grupos están en dos espaciosos salones. Véense allí numerosísimas muestras agrícolas; inmensa variedad de maiz de muchas fincas; zanahorias, ocas, zapallos de gran magnitud; gigantescas chirimoyas, espléndidas muestras de caña de azucar que dan idea de la asombrosa fecundidad del suelo de las fincas productoras. Variedad de trigo, cebada, arroz, porotos, patatas, coles; las célebres é incomparables aceitunas y cebollas de Cinti, plantas de café; preciosas muestras de maderas y aun un eucalyptus de 25 metros traido de la Florida; numerosas plantas de árboles de adorno para paseos y jardines, como álamos, acacias, etc., etc. Entre productos animales hay bonitas colmenas. La seccion agrícola demuestra, en general, todos los productos del Departamento.

SECCION II.

MAQUINARIA.

Facil es comprender que nuestros adelantos industriales, no llegan aun al grado de poder presentar una exhibicion en este ramo. Pero, como manifestacion del estado de adelanto de diferentes explotaciones y de la perfeccion de los aparatos que se internan de Europa, se ven en el gran patio del Palacio de la Exposicion dos motores á vapor de diferente fuerza, el uno dando movimiento á un molino perfeccionado y el otro perteneciente á la maquinaria á vapor de la cigarrería *La Sucrense*. El ruido de las máquinas de vapor contribuye inmensamente á dar animacion á nuestra gran fiesta industrial. Se ven en la misma seccion, máquinas de diferente género y que son los últimos inventos europeos; bombas para incendio y riego, máquinas para fabricar tornillos, segadoras, desgranadoras de maiz, ventiladoras y principalmente los aparatos de la luz eléctrica que durante las fiestas del

Centenario ha alumbrado la Plaza 25 de Mayo con su luz pura y radiante, semejante á la misma luz del sol, y que es el último adelanto de la ciencia. Debemos considerar de legítimo orgullo, que sea Sucre la primera ciudad de Bolivia que haya alumbrado la oscuridad de sus noches con luz eléctrica. El expositor de tan importantes aparatos, así como de la mayor parte de las máquinas, es el Sr. Aniceto Arce, á cuyos patrióticos esfuerzos se debe en gran parte el esplendor de la Exposición Departamental.

Los principales adelantos de las ciudades europeas, han sido conocidos y apreciados por el pueblo en la Exposición Departamental, los adelantos que tienen por base esos grandes elementos de la industria; el vapor y la electricidad.

En la misma sección se exhiben carros y carretas fabricados en la Florida, máquinas para tejas y ladrillos, campanillas eléctricas, etc. objetos todos de fabricación sucrense.

La sección de maquinarias tiene pues gran atractivo: es la muestra de los últimos perfeccionamientos científicos de Europa aplicados al desarrollo de las industrias nacionales:

SECCION III.

PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA EN GENERAL.

Esta sección, como bien se comprende, ha debido ser el verdadero reflejo del adelanto del arte y de la industria del país.

Entre las obras de herrería y platería se distinguen varias muestras de trabajos verdaderamente recomendables y que revelan un considerable grado de adelanto. Muchas obras de filigrana de plata, verdadera especialidad sucrense, han llamado generalmente la atención.

Pasando á la sección de carpintería y ebanistería, hemos tenido ocasión de admirar obras de gran mérito. Entre las primeras se encuentra el elegante gabinete, destinado especialmente á la exhibición de un amueblado de salón, estilo Luis XVI, lujosamente tallado y que es obra del acreditado ebanista belga Augusto Stoutemas. Una obra que puede rivalizar con las mejores de Europa, merece los honores de la más eficaz recomendación. El mismo ebanista ha presentado un proyecto de puente sobre el Cañimayo, reducido á la centésima parte de su tamaño natural, y acompañado de datos, medidas y planos para la realización de la obra.

Otras carpinterías y ebanisterías han exhibido numerosos muebles de esmerada y sobresaliente construcción.

En otro grupo de esta misma sección, están comprendidas las obras de talabartería y zapatería, de que se ha exhibido importantes muestras. Otro tanto decimos del grupo de sastrería y sombrerería, ramos en los que las obras del país rivalizan con las europeas.

Pasando rápidamente, pues no tratamos de hacer sino una ligerísima descripción, encontramos en el grupo de productos alimenticios y bebidas, muestras de numerosas clases de harinas de trigo y maíz. Panes elaborados por medio de aparatos mecánicos perfeccionados: frutas conservadas, entre las que se distinguen las célebres pasas de Cinti, mejores que las afamadas del Huasco; gran variedad de vinos de la misma provincia y que ya obtuvieron una medalla de Plata en la Exposición de París en 1878; aguardientes, alcoholes, etc. etc.

No pasaremos en silencio la exhibición de los conocidos *armoniums* de la acreditada y ya establecida fábrica Rojas é hijos, que, á la buena construcción de los instrumentos, reúnen la belleza de las voces. Es esta una de las obras que llaman más la atención del público.

En el ramo de artes cerámicas hay obras de mucho mérito; ladrillos, tejas, caños, baldosas y sobre todo, las magníficas botellas de la fábrica de F. Barrechea.

La cigarrería *La Sucrense* de que antes hemos hablado en la sección *maquinaria*, tiene un elegante departamento, con muestras de sus variadísimas clases

de cigarros, perfectamente empaquetados y colocados con arte en un elegante armario y en lujosos cristales. La perfeccion con que se fabrican los cigarrillos de esta acreditada casa, es notoria, pues cuenta con las máquinas mas adelantadas.

Existen tambien muestras de cigarros de hoja de distintas procedencias.

Seria larguísimo enumerar las obras presentadas á esta seccion: tejidos, objetos manufacturados, variedades infinitas de las diferentes profesiones é industrias.

SECCION IV.

BELLAS ARTES.

Dos grandes salones estan destinados á esta seccion, llenos ambos de numerosísimos cuadros al oleo, acuarelas, yesos, bronces, etc. que aunque no de gran mérito artístico por si mismos, tienen el de representar los recuerdos de nuestra historia nacional, tipos y costumbres del pais y copias de bellos cuadros. Los salones enunciados tienen un lujosísimo aspecto y estan decorados como verdaderos salones régios. Seria demasiado largo enumerar las infinitas obras presentadas en esta seccion y que revelan las disposiciones artísticas de sus autores: bordados, mosaicos, estatuas, calados en marfil y hueso, etc. etc.

A un tercer salon destinado tambien á las Bellas Artes afluia el mayor número de visitantes: era la exhibicion del museo artístico del Sr. Francisco Argandoña y que es objeto de la admiracion de los inteligentes. Los objetos expuestos no son obra nacional, pero es oportuna su exhibicion, como muestra de que existen en el pais obras sobresalientes del arte europeo, pinturas oriñinales de los primeros artistas, como la bellísima Magdalena que domina esta seccion, las bellísimas acuarelas, los preciosos mosaicos de mármol de la mas asombrosa variedad, estatuas de mármol, producto el mas artístico de la escultura italiana, figuras talladas en Venecia, retratos del mas adelantado gusto artístico, trabajos de marfil, etc. etc. Seria largo detallar todo lo que hay que admirar en ese salon lujosamente decorado y que contiene muestras de las obras de arte mas esquisitas.

SECCION V.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Hay textos de enseñanza, modelos de guinmasios, escuelas y planos de edificios, varios é interesantes mapas de Bolivia, globos, esferas y útiles de enseñanza.

SECCION VI.

ANIMALES DE RAZA.

Es esta quiza la seccion que ha llamado mas la atencion pública, por los bellísimos animales exhibidos, que era cada uno objeto de una verdadera admiracion para todos. Los caballos de silla y de tiro mas hermosos y mas artísticamente cuidados, presentados en sus respectivos departamentos por cocheros de librea; vacas lecheras, verdadera notabilidad; corderos de lanas colosales; merinos; cerdos de la mas asombrosa gordura y de razas diversas; perros de guarda; pavos reales; patos de varias clases, en un estanque apropiado; todo es lo mas raro, lo mas bello y lo mas pintoresco. Cada animal es una verdadera curiosidad por su rareza ó por su belleza. Todo demuestra el cuidado y el celo con que se ha logrado obtener tantas especialidades para formar una de las secciones mas pintorescas de la Exposicion Departamental.

∴

Hé ahí rápidamente descrito el gran concurso de la industria y el trabajo

que acaba de llamar la atención de nacionales y extranjeros y mostrar el estado avanzado en todos los ramos de actividad.

Todo producto del esfuerzo espontáneo, del mas entusiasta concurso, sin intervención alguna oficial. El espléndido certámen industrial que acabamos de describir, es un objeto de muy legítimo orgullo para Sucre y un estímulo poderoso para el impulso del trabajo, verdadera fuente del progreso de los pueblos.

Sucre, Julio 26 de 1883.

De «La Industria» de Sucre.

DISTRIBUCION DE PREMIOS.

PROGRAMA acordado con las autoridades política y municipal, para la ceremonia de la distribución de premios de la *Exposición departamental*, que debe tener lugar el 9 del corriente, en celebración del 59° aniversario de la batalla de Ayacucho:

1.° A las 12 m. del día indicado, se cantará, en celebración del día, en la Santa Iglesia Catedral, un solemne *Te Deum*, al que asistiran las corporaciones.

2.° Pasada la ceremonia se dirigirá la concurrencia al salon del cuerpo legislativo, donde, despues de leida la lista de objetos premiados, haran uso de la palabra el Presidente del comité del Centenario y el Prefecto del Departamento, y leerá una composicion poética el Señor Ricardo Mujia, procediendose en seguida á la distribución de los premios.

3.° Durante el día, la bandera nacional permanecerá izada en todos los edificios públicos y particulares.

4.° Se circularán esquelas de invitacion á los altos dignatarios asi como á los vecinos notables, á fin de dar mayor solemnidad al acto.

Sucre, Diciembre 6 de 1883.

Los Secretarios del Comité.

9 DE DICIEMBRE.

Conforme al programa acordado, concurrieron al solemne *Te Deum* que se cantó en la Santa Iglesia Catedral, el Ilustrísimo señor Arzobispo y todas las corporaciones. Mientras tenia lugar la ceremonia religiosa, el Salon del Cuerpo Lejislativo, destinado para la fiesta del día y convenientemente decorado al efecto, era invadido por un sin número de individuos de todas las clases sociales que querian presenciar el acto.

Pasado el *Te Deum*, todas las corporaciones, acompañadas del Comité del

Centenario, se encaminaron al lugar de la fiesta. El pabellon nacional flotaba en todos los balcones. La casa del Ayuntamiento ostentaba en su frente, ligadas de dos en dos, las banderas de todas las naciones americanas; en el balcon del centro, entre las banderas boliviana y peruana, se habia colocado una alegoria representando la fama.

Pocos minutos despues de que la concurrencia oficial habia tomado asiento, se presentó el Ilustrisimo Arzobispo seguido del Venerable Cabildo Eclesiástico. La concurrencia en este momento era numerosisima. Muchas Señoras ocupaban las tribunas del coro.

El Presidente del Tribunal de Premios, Dr. Juan C. Carrillo, abrió el acto con el discurso que se registra en otro lugar. Le siguió en el uso de la palabra el Señor Prefecto del Departamento, y luego el jóven poeta Don Ricardo Mujia, hijo, leyó una composicion poética dedicada al dia y alusiva al acto que iba á tener lugar.

Procedióse despues á la distribucion de los premios, que fué amenizada con los acordes de una banda de música que ejecató variadas piezas delante del salon.

Terminó la fiesta declarando el Señor Presidente clausurada la Exposicion Departamental de Chuquisaca.

DISCURSO

DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CENTENARIO EN LA CEREMONIA DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Señores.

La fiesta con que el vecindario de Sucre solemniza la distribucion de premios en honor de nuestra naciente industria, y con la que vamos á cerrar la Exposicion del 24 de Julio, es el tributo de veneracion que inclina á todo un pueblo ante la universal é inextinguible ley del *trabajo*, de esa cadena misteriosa que une á los hombres de todos los tiempos y de todos los lugares en una vasta nacionalidad sin fronteras y sin privilegios.

Consagrada á este fausto dia—9 de Diciembre—es la apoteosis de los héroes de la emancipacion sud-americana, que al sellarla con inmarcesible gloria en los campos de Ayacucho, nos sentaron junto á naciones cultas para gozar con ellas de las portentosas obras de la industria libre.

Participes de la intensa agitacion que marca la vida de los pueblos modernos; en presencia de las vias férreas y del telégrafo que penetran por nuestras fronteras anunciando la poderosa marcha del progreso, henchidos de gozo, levantamos altares al trabajo libre en este grau siglo del vapor, que con sus maravillosas creaciones en los dominios de la materia, ha trasformado el mundo, no sin dejar á su paso puntos negros en el claro horizonte de la civilizacion.

Sí, señores: el jénio de la industria ha remontado tan lejos y se ha encumbrado tan alto, que los pueblos donde derrama sus deslumbrantes producciones, arrebatados de perturbadora fiebre, olvidan su propio destino, y confundiendo los medios con el fin social, han entregado todas sus fuerzas á sus absorbentes operaciones y elevado la riqueza al rango de la divinidad del siglo.

Rotos así los lazos que estrechaban al obrero y al capitalista igualmente necesarios en la obra comun, háse ahondado la natural y armónica division de las clases sociales. El industrialismo, atrayendo la vida del hombre á un solo fin, la riqueza, ha levantado un muro infranqueable entre las clases acomodadas y las masas ignorantes embravecidas por la miseria. De ahí el desquicio social: el rencor y los estallidos del proletario contra la propiedad, y hasta contra las bellas obras de la cultura, de la santidad y de la virtud.

En tan grave peligro, la escuela socialista, desconociendo las indestructibles leyes de la naturaleza humana, pretendió en vano constituir la sociedad bajo

las de su ardiente fantasía. La comuna y el moderno nihilismo que le han sucedido, forman todavía el terrible problema que agobia á la sabia Europa, que á pesar de la inmensa luz con que alumbra al mundo, no acierta á arrancar de su seno esa furia que, armada de hacha y dinamita, espía las horas de infortunio público, para manchar con el crimen la alta cultura que al otro lado de los mares se alza brillante sobre el respeto de los siglos.

La América, la jóven y venturosa América, ha penetrado en los campos de la civilización con la enseña del cristianismo y el principio republicano de la igualdad en la justicia. Heredera de las aspiraciones de la culta Europa, sin temor ni zozobras, canta himnos al trabajo que promueve la perfección moral del hombre y la grandeza de los pueblos libres.

Y nosotros, hijos de esta nueva propaganda, colocados en virgen y vasto continente, bendicimos el trabajo del hombre libre porque con él saludamos la patria el primer día de nuestra emancipación.

En fiesta popular, digna de aplauso por sus sanas tendencias, presentamos el homenaje público al trabajo que alumbra la conciencia del hombre; al trabajo que levanta y protege al desvalido; al trabajo que edifica templos y abre escuelas donde se forman el ciudadano virtuoso y el inteligente obrero que aman la patria y santifican el hogar.

Señores: á nombre de este noble vecindario, cuyos votos se hallan cumplidos, saludamos con alborozo á los que, en memoria del héroe de la independencia, trajeron su ofrenda á los altares de la civilización y del progreso de Bolivia, para colocar allí la primera piedra en la obra común del engrandecimiento nacional. Y al entregarles el galardón con que el pueblo honra su jénio y sus esfuerzos, les decimos:

No olvideis que el mérito del grande y del pequeño, del capitalista y del obrero, hermanos bajo la ley del trabajo, no se halla tanto en la riqueza que brota de sus manos como en la benéfica y sana aplicación de este poderoso medio que allana la senda de nuestro destino racional. Así, el sudor de vuestra frente que fecunda la riqueza, os hará dignos del respeto de vuestros semejantes y de las bendiciones de la jeneración que os suceda.

J. C. CARRILLO.

DISCURSO

DEL SEÑOR PREFECTO DEL DEPARTAMENTO.

Señores.

Se ha querido conmemorar el glorioso recuerdo de un hecho de armas, con el resultado de otra batalla mucho más tranquila y silenciosa, pero no menos importante.

Hace 59 años, como hoy día, una victoria selló la Libertad de nuestra Patria, y al celebrar el centenario de uno de sus fundadores, quiso también la Industria tener su parte en el festival, quiso que en el terreno práctico se apreciara su adelanto republicano.

El gran Mariscal de Ayacucho trazó con su brillante espada el 9 de diciembre de 1824, la senda luminosa de Bolivia independiente, y es un justo orgullo para la capital que lleva su nombre, que sea ella la que al seguir esa senda, reconozca que también las luchas del trabajo inteligente son meritorias en alto grado y deben ser premiadas.

El golpe incesante del yunque en los talleres del obrero; la infatigable perseverancia del pico subyugando á la roca en las profundas y oscuras galerías de

una mina; el surco regular que tras sí deja en el campo el crujiente arado; la gota, en fin, de sudor que corona la frente del artesano y el labriego, no son, ni pueden ser jamás, hechos aislados que están condenados á extinguirse en los límites del esfuerzo individual.

Ellos marcan constantemente una línea, un paso, un impulso irresistible que nos precipita en el camino de nuestro progreso.

Ellos sintetizan un trabajo inteligente, que persigue ahora el bienestar, y que será mañana, para las generaciones venideras una lección que las guíe, la piedra angular que señale su engrandecimiento sucesivo.

Ellos regeneran á las naciones y son el jérmén fecundo é inagotable que debe mantener floreciente nuestro porvenir.

«No se mida el poder de los pueblos por sus cañones, hágase el censo de sus talleres y sus escuelas, dice Colbert.—Llámenese á un concurso á sus fuerzas aisladas; provóquese la lucha del trabajo; úbrase el palenque donde deben competir los Campeones de la Industria, y suene en fin la hora del torneo intelectual. «Si se analiza el resultado de estos esfuerzos, siempre se hablará una palabra que los compensa: adelanto.»

Hemos seguido en parte los consejos de ese gran hombre, y el éxito ha coronado nuestros desvelos.

Penetramos en los espaciosos salones de una Exposición y presenciamos un porfiado combate, precursor de una nueva era.

Allí, el hierro no se opone inconcienste al hierro, el número no aplasta al número; la táctica no avasalla al derecho; y la gloria del vencedor, enmudece ante el mérito.

Allí, como en los campos de batalla hay también soldados que se distinguen, pero solo por su inteligencia, su aplicación, su perseverancia, jamás por los horrores de la matanza.

Hoy estamos reunidos en este local para premiar á esos soldados del siglo.

¡Que esos premios sean para ellos una recompensa de sus esfuerzos y sean para todos un poderoso estímulo en el trabajo!

¡Que el 9 de diciembre, gloriosa fecha de estos anales republicanos, nos recuerde siempre que si nuestros padres se sacrificaron por legarnos *Libertad*, debemos nosotros conservar esa herencia para nuestros hijos, agregándole *Progreso*.

C. VALVERDE.

9 DE DICIEMBRE DE 1883

EN LA SOLEMNIDAD DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Bolívar, Sucre—con su mano fuerte
Abren el libro Eterno de la Historia,
Y gravan nuestro nombre y nuestra suerte
Con la brillante espada de su gloria!

Los dos brillan cual astros luminosos
Cuyo recuerdo no se estingue nunca;
Uno en los campos de Junín gloriosos,
Otro en la blanca sien del Condorkunca.

Ayacucho y Junín—digno prócenio
De dos colosos, de dos héroes grandes,
Que con las alas y la fé del génio
Su pedestal formaron de los Andes!

Que su gran poema de esplendor divino
En nuestras almas para siempre vibre;
Porque la Libertad marca un destino,
Y la América es grande—porque es libre!

Recordemos á Sucre, cuya espada
Dejó los solios de opresion deshechos;
Segundo Padre de la Patria amada,
Y géuio tutelar de sus derechos!!

Bendigamos su nombre venerando
Que lumbré pura á nuestra Patria trajo,
Nuestra naciénte industria levantando,
Premiando á los soldados del trabajo.

El trabajo! que habriendo hoy el camino
Del progreso social y la grandeza,
Dice, al rasgar un viejo pergamino:
«El honrado trabajo es la nobleza!»

El trabajo que al hombre preconiza
Rey de la creacion, fuerte y sensible;
Que quiere la equidad y la justicia,
Porque es ley general é ineludible!

Hoy empezamos, sí! ¡Romped los lazos
De injusta explotación y de violencia!
¡Ocupemos las fuerzas y los brazos
Ilustrando á la vez la inteligencia!

El trabajo, por siempre lo digamos,
De las naciones es fecunda arteria;
Alentemos al rico y protejamos
Al pobre que se arrastra en la miseria!

Seamos un pueblo grande en lazo amante
Familia de hombres buenos y dichosos;
Unidos, siempre unidos, ¡adelante,
Del trabajo soldados valerosos!

Si la Fé es siempre nuestra hermosa estrella,
Si el obrero infeliz es nuestro hermano,
La hija de Sucre y de Bolívar, bella,
Ha de alzarse en el mundo Americano!

Ha de alzarse de lauros coronada
Ha de sonreírle el porvenir propicio...
Hoy gime dolorida y enlutada
Ante el humeante altar del sacrificio!

Madre amorosa que aflijida llora,
Ostentando ante el mundo su pureza...
Hermosa en su dolor al Padre implora...
Y su Padre... la mira con tristeza...

SUCRE, al mirarla en su dolor sublime,
Nos dice: «¡Protejedla, es inocente...
Es vuestra Madre que inclinada gime,
Y el puñal de Cain está pendiente...!»

«La mano fratricida quiere airada
Borrar de mi hija la sin par belleza...
Ah! *Consercad su libertad sagrada,
Por entre los peligros que atravesas!*»

¡Conservemos ardiente la esperanza;
No borra nuestro nombre el vil tirano,
Que Bolivia es la fiel de la balanza
En el gran equilibrio Americano!

La gloria del pasado puede mucho
Para poner à nuestras penas fin;
¡Somos hijos del héroe de Ayacucho,
Y del audaz gigante de Junín!!

Sucre, 9 de Diciembre de 1883.

RICARDO MUJIA (hijo.)

Se procedió en seguida á la distribucion de premios: medallas de oro, de plata y de bronce, y diplomas de honor. Al dar principio á este acto, el Presidente del Comitè, tomando el primer premio y dirijiendose á los expositores agraciados que se hallaban presentes, pronunció estas palabras:

«Esta prenda, precioso emblema de la gratitud nacional al Libertador de Bolivia en su primer centenario, con que la Capital Sucre enaltece vuestro talento y vuestra benéfica labor, es á la vez el inestimable tesoro del amor de un pueblo, que ávido de progreso, bendice en vuestras obras el nuevo camino abierto al porvenir del pais.

«Tan exelso galardón, encendiendo en vuestro pecho el sagrado fuego del patriotismo, os coloca entre los obreros de la ventura pública llamados á cimentar la paz sobre la prosperidad que labra el trabajo.

«Recibidlo como el título de honra y de noble estímulo que por mis manos os entrega el pueblo de Sucre, en este clásico dia consagrado á la memoria del vencedor de Ayacucho.»

Terminado el acto en medio de la mas tocante alegría, animada por la ejecucion de apropiados trozos de música, el mismo Presidente del Comitè, despues de un merecido aplauso al vecindario de esta capital, por las manifestataciones con que ha concurrido á las fiestas del Centenario del Libertador Simon Bolivar, declaró clausurada la EXPOSICION DEPARTAMENTAL DE 1883.

